

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.

Los originales no se devuelven

No se publica los domingos

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero trimestre, 6 id;

La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18.

Vano ensueño

Montero Ríos ha tenido una frase heroica. No le asusta á él la perspectiva de perder las elecciones. Estimáralo grande, insigne honor. Tendríalo por digna coronación de una dilatada existencia. Juzgarlo el mayor de los servicios que cabe prestar á esta nación desventurada.

Y á fé que dice verdad Su Excelencia. El Gobierno que en España, por respeto á la ley, se resignara á ser derrotado en unas elecciones generales, abriría una era nueva en nuestra vida política y social. De su paso por el poder dataría el nacimiento en España del régimen parlamentario. El podría blasonar de haber iniciado la revolución desde arriba. Por él alborcaría en el cielo de la patria el día de la libertad y del derecho. La gloria esculpida en sus mármoles los nombres de los que tal hicieran, y la posteridad más remota los repetiría con amor y veneración por siglos.

Desgraciadamente no es cosa llana tal empeño. Perder en España unas elecciones generales de Diputados, es empresa peliaguda. Nuestro cuerpo electoral se parece á ciertas virtudes, en que es más difícil respetarlo que rendirlo. La ignorancia, la indiferencia, el desuso del derecho, hacen á la gran masa de nuestro pueblo más apta para la servidumbre que no para la libertad. ¿Será por eso por lo que Montero, profundo conocedor de nuestra psicología no teme entregarse en brazos de la sinceridad? ¡Oh, negra suspicacia, maldita hija del desengaño! ¿Por qué no hemos de pensar que el gran canonista, cansado de sus marrullerías, arrepentido de sus caciquismos, aspira, con noble ambición, ya en las postrimerías de su larga vida, á dejar de sí en la patria historia grato é imperecedero recuerdo?

Pudierámos nosotros creerlo; los caciques no lo creerán. Hay almas para las cuales todo lo digno y generoso es inverosímil. ¡Además, se ha mentido tanto! A todas las protestas de sinceridad responderían esos Maquiavelos de aldea con su burlona sonrisa de estúpida marrullería. ¡Unas elecciones sinceras! Sí, sí, como todas. Tales cosas se dicen siempre; no faltaba más. Hacerlas, eso no. En toda su larga vida de palurdos socarrones, jamás vieron ellos que estas ofertas se cumplieran. ¡Iremos ahora á hacer uso y mundo nuevos? ¡Madrado estaría el cacique si tal sucediese! Privarle á él del tráfico de conciencias y de votos, es quitarle al mercader de mercancía. ¿Qué sería de él el día en que no pudiera amenazar al Gobernador, destituir al alcalde, suspender al Ayuntamiento, hacer cambiar de aires al juez, imponerse al médico, aterrar al maestro y disponer libremente de las credenciales y mercedes de su distrito caciquil? Gobierno que de tamaño poder quisiera despojarle, tendría que haberse las con él.

Es el fatal destino de todos los despotismos. Siempre fué esclava la tiranía. Todo poder que oprime es siervo de sus instrumentos de opresión. El imperio de los pretorianos, los gánzaros, los mamelucos dan testimonio de esta verdad. De buen grado renunciaría el czar de Rusia á la autocracia; pero no le dejan. Si, conforme á la expresión de Lamarck, la función hace el órgano, no es menos cierto que el órgano, una vez formado, determina la función. Tanto ó más que

la afición misma contribuye á sostener la fiesta de toros, el interés de empresarios, ganaderos, contratistas, espadas, banderilleros, picadores, peones y monos sabios. El caciquismo representa una gran suma de intereses. Es incalculable el número de personas á quienes la sinceridad electoral arruinaría. Considérese cuál no será su resistencia á la sinceridad electoral. Mientras la fiera no pasa de los labios, todo va bien. Si el cacique se peccatara de que la cosa iba de veras, tengo para mí que el más sincero y leal de los gobiernos se vería gratificado por los suyos, quieran que no, con la más falsa, ficticia y apócrifa de las mayorías.

Luego está el partido. Esa masa de hombres asociados con la mira de turnar en el poder, representa también un sinnúmero de intereses, de pretensiones, de esperanzas. Para ellos la oposición significa la peregrinación por el desierto; el gobierno de ellos el Egipto. Anhelarían el triunfo codiciosos, aguardarían impacientes, saludarían entusiasmados. Era la credencial, el acta, el favor, el negocio, la granjería. Era el premio de la sumisión, de la adhesión, de la consecuencia, de la apostasía ó de la intriga. ¡Qué decepción la de esos hombres si el gobierno, por un escrípulo de sinceridad, saliera derrotado en los comicios! ¿Cree de buena fe Montero, él, tan dueño en estas andanzas, que sus partidarios harían ni por un momento justicia á sus motivos? ¿Qué caudillo era aquél que así les llevaba al desastre en plena victoria? ¿Habían ellos esperado años enteros para morir á las primarias de cambio, de un empacho de legalidad? ¡Sinceridad electoral! Muy bonito; pero ¿por qué no empezaron por practicarla los de enfrente? ¿Es que no son sagrados los deberes de un jefe hacia los que le apoyan y le siguen? ¿Le hubieran seguido sabiendo que caminaban en pos de Aristides ó Cincinato? ¿No les había sacrificado á un prurito de vanagloria? De cierto ni jefatura ni partido sobrevivirían una hora á la debacle electoral.

Y hay todavía un interés más alto. Abierta la esclusa de la sinceridad, ¿quién es capaz de vauzinar hasta dónde llegará la inundación? Derrotado Montero ¿por qué no habrían de ser Moret y Ramero y Maura? ¿Que conflicto para la corona si todos los gobiernos posibles dentro de la legalidad quedarán vencidos en las urnas! En trance semejante un funcionario movible se retira, una institución reformable se reforma. Quien representa los intereses de una dinastía no puede retirarse. La institución que es coetánea con la sociedad y anterior y superior al Estado, no puede ser modificada. El régimen monárquico constitucional es la soldadura de dos soberanías. Si esa soldadura se rompe, el mal no tiene remedio. Es como si uno de los hermanos siameses se hubiere empeñado en caminar hacia el norte y el otro hacia el mediodía. Es como si Dodica hubiese querido bailar en tanto que Radica se entregaba al descanso. Semejante colisión daría en tierra con toda la máquina constitucional. La más elemental prudencia aconseja á los defensores del régimen evitar por todos los medios que la voluntad nacional, libremente manifestada, pudiera cualquier día producir tal estropicio.

No pidamos lo imposible; no demos crédito á cueatos tartaros. Sólo bajo un régimen de opinión pueden los gobiernos permitirse el lujo de perder las elec-

nos. Harto hará Montero si, cumpliendo su promesa, proscribiera de las próximas la doble vergüenza del cunierismo y el encasillado. En hombre tan sencillo para los efectos familiares y tan consecuente con los vínculos de la amistad como el gran cacique de Lourizán, semejante sacrificio es doblemente meritorio. Quanto más que, de consumarlo, ya verá el buen anciano lo que es una mayoría no criada á los pechos del de Gobernación, ni deudora de sus actas al encasillado, ni ligada con el gobierno por los estrechos lazos del estómago agradecido. Trabajo le mando cuando trate de imponerle la necesaria disciplina.

ALFREDO CALDERON.

Evolucion super-orgánica

La naturaleza y el problema social

(CONTINUACIÓN)

El capital de la humanidad no es el dinero, no es la propiedad; el patrimonio de la humanidad es la naturaleza que, bien conocida nos dará, cada vez con más abundancia, lo necesario á la satisfacción de todas nuestras necesidades.

Extraña el Sr. Lloria al llegar aquí, que el gran Spencer no dedujera estas conclusiones que se derivan de su criterio respecto á la inteligencia, que consideraba como consecuencia lógica y precisa de lo que llamó ley de concordancia, demostrando palmarmente que la inteligencia es un producto natural. Este concepto arruina el que tenemos de la propiedad y es bien raro, sigue diciendo Lloria, que Spencer no lo viera.

Para los que conocemos las ideas que Spencer mantuvo en su primera obra, *La Estática Social*, animada de ráfagas comunistas, más tarde atenuadas, y cómo en sus «principios de Biología» defiende la *justa retribución*, y como trata las relaciones entre el trabajo y el capital y cómo habla en sus «principios de Sociología» de lo *incognoscible* que su paisano «Harrison» comentó hábilmente, no es extraño ni raro que dejara de ver lo que Lloria ha visto y nos ha hecho ver, con claridad meridiana, á cuantos estamos dispuestos á mirar, no con los ojos de la cara, sino con los de la razón, Spencer no pudo sustraerse, en muchas ocasiones, al medio esencialmente burgués en que se educó. Influencias de la rutina, que pesa, aún en los cerebros tan asombrosamente desarrollados como el suyo. Claro es que nada de esto sirve para menguar la altísima personalidad del más sabio entre los sabios, del primer filósofo que ha sabido darnos una «filosofía sintética» abarcando toda la suma de conocimientos humanos y explican lo *matemáticamente* todos los hechos de la naturaleza, así como la vida intelectual, del hombre y las sociedades. ¡Inmensa y loable labor que todos admiramos! Pero después de rendir merecido culto á su superior inteligencia, séanos lícito declarar que se equivocó en varias ocasiones y que raro será que alguno de sus errores (el de lo *incognoscible*) no sirva de pretexto á los *dualistas* para resucitar antiguas discusiones y para seguir manteniendo sus falsas teorías.

Si la inteligencia es la Naturaleza encarnada en el hombre, se vé clara-

mente, dice Lloria, que este debe seguir el camino que han seguido todos los seres organizados, para perfeccionarse; es decir, la ley de la evolución, que le hará dueño de su natural y legítimo patrimonio.

Cómo estudia el Sr. Lloria la génesis del cerebro, cómo explica sus funciones, cómo describe las influencias que ejerce sobre todas las de nuestro organismo, especialmente las de reproducción; cómo señala los males que la organización social actual causa, en todos aquellos actos del cerebro; cómo se perturba la salud física y la salud moral por servir en un medio inadecuado; cómo analiza la herencia, forzosamente patológica, que hemos de legar á nuestros hijos por habernos olvidado de aplicar á la humanidad las leyes de la selección que tan cuidadosamente aplicamos á los borregos para obtener mejor lana ó mayor cantidad de carne, á los caballos para que sean más fuertes ó corredores, y á las patatas etc., etc. para que sean más gustosas y más finas!

Todas estas cuestiones están tratadas de mano maestra y con estilo tan sugestivo y ameno, que deleita y encanta á la vez que convence por su poderosa lógica.

(Se continuará.)

Rápida

«La muerte llega á pronunciar una vez más la definitiva palabra sobre el poder, sobre la ambición, sobre todas las iniquidades humanas.» *El Imparcial*.

Cánovas, Sagasta, Silvela, Villaverde, Castelar, Pi Margall... Toda una época, toda una historia, desaparece con ellos... En mi jardín hay un rosal que ha dado flores y capullos para los féretros de todas sus grandezas caídas.. Ese rosal trepa hasta mi balcón y envreda sus guirnaldas entre los hierros... ¿Para qué féretro de que nueva gloria, dará flores mi rosal?... ¿sobre que página triste de la vida patria verterán lágrimas mis ojos?... Cuba, Filipinas, miles de soldados muertos, escuadras deshechas, el Tratado de París, ... ¡ay! sobre todo eso que representa ruina, sangre, dolor, vergüenza, sobre la tumba de tanto centro roto, y tanta gloria pisoteada, he puesto yo la ofrenda de flores de mi rosal... Y el rosal vive aún, y cada vez aprisiona más los hierros de mi balcón. Yo pienso, que es muy triste ver amontonada tanta sombra en tan corto plazo la vida de un rosal... sobre la historia de un pueblo;... yo miro adelante y no veo nacer esperanzas;... todo negro, todo negro, ancianos sin ideales, hombres sin fe, lucha de egoísmos, la mentira en todo, la farsa triunfante, la descomposición, el excepticismo... la miseria y el hambre frente á todo eso... ¡...y mi rosal deshojando sus flores ante el soplo de muerte de un invierno perdurable... porque ya no puede vestir la frente de ninguna alegría, ni queda ninguna gloria que enterrar...!

JUAN VALJEAN

ASAMBLEA REPUBLICANA

En la sesión celebrada en la noche del 15, fué aprobada la siguiente proposición:

«Los republicanos que suscriben proponen á la Asamblea, después de haber oído á D. Nicolás Salmerón, se sirva aprobar la siguiente proposición.

1.º Los republicanos aquí representados ratifican la jefatura otorgada á D. Nicolás Salmerón en la Asamblea del 25 de Marzo de 1903.

2.º Los republicanos aquí representados afirman su propósito de mantener la Unión pactada hasta conseguir el triunfo y organización de la República; y

3.º Identificados con la conducta seguida hasta el presente por la jefatura del partido, los representantes aquí presentes otorgan al Sr. Salmerón un amplio voto de confianza, y esperan que utilizando cuantos medios de acción pongan á sus órdenes las circunstancias y el patriotismo y la abnegación de los republicanos, conducirá al partido, tan rápidamente como sea posible y como lo demandan las angustias de la Patria, al triunfo de la República.

Madrid 15 de Julio de 1905.—Adolfo Beltrán, Adriano Moreno, Vicente García Temes, E. Corominas, Montes-truc, José Cintora, Marcelino Isabal, José Quenjada, Montes Sierra, Basilio Lacort, Rubén Landa, Gabriel Gómez, Mariano Muñoz, Pedro García Villalba, Marengo, Juan Carbonell.»

Con ella se resuelve por completo, como dice *El País*, la situación actual del partido republicano.

¡Viva la Unión!

Los monárquicos que esperaban que en la Asamblea se hubieran producido disgustos y excisiones, se han llevado chasco.

Local y Regional

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el Teniente de Alcalde D. Mario González de Segovia, concurriendo os concejales Sres Sardiña, Santos, Giménez Cierva, Vega, Martínez García, Agudo, Lluch, Rey, Redondo, Dacal, Cuervo, Vazquez, Moratino, G. Blasco, León, Castro, Paniagua, Martínez Rodríguez y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Entra en el salón de sesiones el señor Gobernador civil y ocupa la Presidencia; dirige un afectuoso salud á los concejales, y con facilidad de palabra se ocupa de los intereses locales, ofreciendo su concurso para la resolución de ellos en cuanto de él dependa.

Se retira enseguida acompañado de algunos ediles liberales.

Se aprueban varios informes de la Comisión de ornato sobre recepción de obras y se concede un permiso á Mateo Gijón para realizar algunas en una casa de su propiedad.

Un informe de la Comisión de Hacienda acerca de la adquisición de casas en el Parque de Castelar, motivó un largo debate en el que intervinieron los Sres. Santos Redondo, Giménez Cierva, Redondo, Dacal, Martínez García, Sardiña, Martínez Rodríguez, Lluch y Osorio. Al fin quedó sobre la mesa para la sesión próxima.

Hubo empate en el nombramiento de un peon caminero.

Se aprobó una proposición del señor G. Blasco, á fin de que en el Salón de Sesiones se coloquen sillas para el público.

Una proposición del señor Giménez Cierva para que se concedan 625 pesetas de gratificación al director de la banda municipal D. Lorenzo Ayllón, es también discutida largamente, haciendo uso de la palabra los Sres. Vazquez, Moratino, Santos, Giménez Cierva y otros concejales. Este asunto quedó sin resolver, por haber trascendido las horas reglamentarias, levantándose la sesión á las 12.

Eso no se contesta

Un muchacho noble, sincero, impetuoso, de clara inteligencia y obrar recto, recogiendo afirmaciones de unos y de otros, cometió la ligereza de darles publicidad para contrarrestar ataques de carácter público y de intención torcida.

El desliz, cometido de buena fé, se explica y atenúa por los hechos en que tomó origen.

Desde las columnas de un periódico, erigidas en incensario y en tribuna de insultos, según se trate de los amigos ó de los adversarios, se aquilata con pendante suficiencia, el horizonte mental de Salmerón, calificándole de exíguo, lo mismo que en otras ocasiones se ha hecho con los méritos literarios de Galdós.

La gente que no pertenece á la aristocracia del talento original, y que, tratése de negros ó rojos, rinde homenaje al saber, no acierta á colocarse en el punto de vista que ha servido de asiento racional á esta opinión; pero como no se satisface sin explicársela de algún modo, saca en consecuencia que siendo el señor Salmerón catedrático y habiendo, tal vez, el crítico profunado cursado en las aulas de la Universidad Central, algún juicio desfavorable del primero para el segundo dió lugar á la reciprocidad.

Esto, aderezado después, con algún desviado informe, cundió entre muchos, poniendo de relieve el sentido en que a generalidad estima la referida crítica y la autoridad concedida al autor de la misma; porque si el hecho es incierto, siempre resultará que en el ambiente público se incubió, y que solo el admitir ó como posible causa informante del referido juicio crítico es todo un juicio crítico popular de su autor.

Todos los que están al tanto de estos precedentes, sólo considerarán una impremeditación, no la credibilidad de lo que ha motivado tan destemplada réplica del periódico jesuita, sino su inserción en un periódico.

¿Para qué ocuparse de la consideración que determinadas intelectualidades merecen á los que no poseen elementos de juicio dignos de tenerse en cuenta, ni emiten sus opiniones con limpia sinceridad?

A ningún republicano se le ocurre negar talento á Barrio y Mier y talla oratoria á Meila.

La sentencia de Helvecio, *El grado de talento necesario para agradarnos es una medida muy exacta del grado de talento que tenemos*, ha producido muchos críticos incontentables entre esos desempolvadores de cosas viejas que barnizan de erudición sus oquehades cerebrales, sin tener en cuenta que así como en las mujeres la pintura sólo realza á las que son bellas, la erudición solo sienta bien como complemento de un cerebro bien condicionado.

Esa es la causa morbosa de muchas mentales indigestiones traducidas algunas de ellas en falsas originalidades.

Hay quien por haber saludado algunos textos de atrasada fecha y extraído del diccionario una colección de palabras adecuadas á sus aficiones, sienta plaza, por ejemplo, de irónico distinguido con vislumbres de erudito, y la galaría de amigos y entusiastas ó zumbones de ocasión, se la confirmen.

Cierto que todos estos tales no pueden resistir un examen detenido á través del que lo que pasa por fina sátira no es otra cosa que mordacidad aderezada con palabras del vocabulario de injurias, donde no pueden hallarse esas delicadas y difíciles ingeniosidades de la ironía, armas de finísimo corte que son producto de un pensar penetrante.

Nadie se ha dignado recoger hasta esta vez los conceptos que en el periódico que nos ocupa hacen referencia á las aptitudes de Salmerón.

Eso no se contesta. Recordemos cada vez que se repita, lo que dijo un célebre filósofo alemán: *nadie puede ver por cima de sí porque nadie puede comprender á otro sino en la medida de su propia inteligencia y las cualidades de un hombre eminente existen para otro inferior como los colores para los ciegos.*

MANUEL SARDIÑA.

Riña.

En Talavera la Real cuestionaron los hermanos Antonio Manuel y Miguel

Castañón Becerra, en una de las calles de dicha villa, resultando herido el Manuel de arma blanca.

Oportunamente la guardia civil intervino en dicha riña, logrando que la cosa no pasara á mayores.

TOSE el que quiere; use los **Discoides pectorales Roselló**, Caja rs frasco, 6. — Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche la banda de Gravelinas, en el paseo de San Francisco, de 9 y 30 á 11 y 30.

- 1.º Paso doble «El Contraseña».—Morera.
- 2.º Mazurka «Victoria».—Cabezas.
- 3.º Fantasía de la Opera «Fedora».—Giordano.
- 4.º Canción de la zarzuela «La Viejecita».—Caballero.
- 5.º Paso doble «Mendigorría».—Borrás.

Nunca tuvo poco el que está conforme con lo que tiene, y nunca tuvo mucho el que desea más. El café torrefacto de «La Estrella» se conforma con lo que le sobra.

DESDE ZAFRA

Boda aristocrática

El día 12, á las nueve de su noche, contrajo matrimonio la bella señorita Teresa Fernández, hija de don Francisco Fernández Fernández y de doña Sofía Ramirez Marin, con D. José Torres Gómez, hijo de D. Felipe Torres Bolaño y de D.ª Modesta Gómez y hermano del desventurado Luis, que durante algunos años nos representó como diputado provincial por este distrito.

Unió á tan simpática pareja el ilustrísimo señor don Félix Soto Mancera, Obispo de Badajoz, y con tal motivo tuvimos los asistentes á dicho acto, el gratísimo placer de conocer un trabajo de esta dignidad, con el que demuestra su profundo talento; este libro está basado en la epístola de San Pablo.

Actuaron como padrinos D. Francisco Fernández Fernández y D.ª Modesta Gómez, y como testigos D. Julián Pérez, D. José Martínez Laguna, D. Manuel Tinoco, D. Melitón Saez y D. Enrique Martínez.

Terminada la ceremonia se sirvió un gran *lunch*, al que asistieron próximamente 140 personas, entre las que se encontraba la flor y nata de la sociedad zafraña.

El día 13, con motivo de la boda, se rebatió la fiesta, celebrándose además un magnífico baile, al que asistieron las dignísimas señoras Marquesa de Encinarez, doña Eloisa Marin, doña Salustiana Fernández, doña Paula Gómez, doña Julia Rodríguez, doña Concha Puerto, doña Ramona Martínez, doña Amalia Martínez, doña Dolores Fernández (y otras muchas que omito por falta de espacio) y las bellísimas y preciosas señoritas María Josefa Tovar, Victoria y Elisita Gómez Carmen y Teresa Martínez, Pilarita Hernández, Concha Peña, Dolores y Matilde Merino, Soledad Ramírez, Pepita Mendoza, Araceli Mendocza, Araceli Romero, Adelaida Duque, Remedios Saez, Remedios Rubio, Teresa Martínez y Paula Pingarrón. Las primeras en representación del buen gusto, elegancia y simpatías, y las segundas representando vida, alegría, belleza, gracia é ilusión; uniendo á esto sus caras preciosas, el suntuoso patio estilo árabe donde se verificó la fiesta, lo muy iluminado que estaba y una preciosa fuente que existe en él, no pude por menos que recordar al ver ésta, un suelto que en *El Imparcial* leí, que dice: «Al pronunciarse «corre agua», recuerda la dulce música de una fuente, cuando sale por primera vez de la roca, llevando alegría y salud por do quiera vayan sus aguas cristalinas. Felices las personas que sepan apreciarlas.»

Y para terminar diré que es imposible asistir en Zafra á otro casamiento igual; en él no se ha omitido gasto alguno, sobresaliendo entre todo la excesiva delicadeza y el buen gusto que don Francisco Fernández y señora han tentado para los convidados, así es que todos han salido muy satisfechos y agradeci-

dos. Y yo por no ser menos desde las columnas de LA REGIÓN les doy las más expresivas gracias por sus atenciones, deseando al novel matrimonio una larga luna de miel y un sin fin de felicidades.

J. SANTA MARÍA.

Zafra 15 7 1905.

Tribunales

JUICIO POR JURADOS

En la Sección 2.ª comenzó ayer el de la causa contra Manuel Antejera por asesinato frustrado de la Srta. Paca Montero, vecina de Llerena.

Componen el Tribunal de derecho don Bernardo Lorgué Presidente, D. Luciano Mateos y D. Angel Pesiny.

Representa al Ministerio público don Manuel A'gora.

Abogado de la acusación privada, don Juan Simeón Vidarte.—Procurador, se-Dacal.

Abogado defensor, Sr. Zugasti.—Procurador, Sr. Llerena, en sustitución, según creemos, del Sr. Valaer.

La calificación jurídica de los hechos, según el Ministerio fiscal y la acusación privada, es la de que aqué los constituyen el referido delito de asesinato frustrado.

La defensa, en cambio, sostiene que constituyen el de disparo de arma y lesiones.

Cebreado el sorteo, quedan formando el jurado 8 vecinos de Badajoz y 4 forasteros. Hay, además, dos suplentes, uno de ellos D. Pablo Pizarro, vecino de esta ciudad.

El abogado de la acusación privada Sr. Vidarte solicita que el juicio se celebre á puerta cerrada.

El Tribunal de derecho así lo acuerda y el numeroso público que á la vista asiste abandona el salón.

Después, según noticias, se procedió al exámen del procesado, que duró largo tiempo, y al de varios testigos, entre ellos la Srta. Paca Montero, una hermana suya, la Srta. Rafaela Muriel, don Manuel García, D. Carlos Flores, un militar y algunas criadas de la casa donde ocurrió el suceso.

Servicio telegráfico

De viaje

Madrid 18 (4'5)

A las cinco de la tarde de ayer marcharon á San Sebastián Montero Rios y Echegaray. Fueron á despedirlos á la estación muchos liberales.

Echegaray prestará juramento en el día de hoy y enseguida regresará á Madrid.

Los villaverdistas

Reunieron los Villaverdistas, acordando seguir agrupados pero sin designar nuevo jefe.

Se cree, no obstante, que el grupo se disolverá pasadas las elecciones.

Monumento

Madrid 18 (4-10)

En Cádiz verificose el acto de colocar la primera piedra del monumento erigido á Castelar. La inauguración oficial se verificará con gran solemnidad en el mes de Septiembre.

Lo que hará Echegaray

El nuevo ministro de Hacienda, Sr. Echegaray, se dedicará durante el verano al estudio y confección de los presupuestos para el año próximo.

Carencia de noticias

Hay gran escasez de noticias en los círculos políticos.

Nuevas insubordinaciones en Rusia

En Lozd ha habido nuevas insubordinaciones, matando los soldados á varios oficiales.

Las prisiones están llenas de detenidos.

Taller de Tapicería

de **Luciano de Santiago**

Calle Montano 16, (antes Sal)

BADAJOS

BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, en envases 1'50 pesetas.

Fajas ventrals: para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delimitación de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble canal y goma rota extra, 2'50 pesetas.

Emulsión de aceite del hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44. Badajoz.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pues un solo estuche produce mejor efecto que una decena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosas acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro, 36, y de venta en las principales Droguerías de Europa y América.

SANOL PIZÁ

invalorable para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Sancionado por multitud de médicos. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco. Depositario en Badajoz: Droguería de la Viuda ó Hijo de Eduardo Camacho.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA.
MELÉNDEZ VALDÉS, 37

100000 Brillantes

San Juan, 4.

DADAJOS.

Gran establecimiento de Bisutería, Pa-samanería, Mercería, Perfumería, adornos, Géneros de punto, Sombreros de señora, Grandes novedades en corsés, corbatas, cuellos y puños.

Única casa que vende las gafas y lentes de Roca á cinco pesetas.

BADAJOS.

Se venden

veintiocho acciones de la Sociedad Constructora de Casas, en buenas condiciones; para tratar con D. Antonio Granado Sánchez, Procurador, Muñoz Torrero, núm 32.

Cafe Tostado

El Kilo

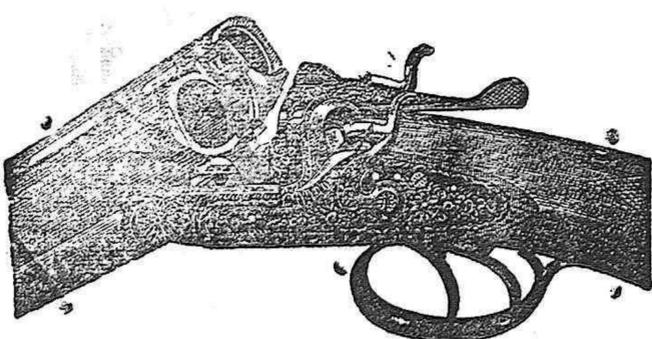
seis pesetas

Estuches metálicos y bolsas de papel de un kilo, medio y un cuarto, perfectamente presentados.

Emilio Alba

BADAJOS

El Gallo



COVARSI

Escopetas marca

garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOS

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los señores Ortiz y Cusso de Barcelona franco de todo gasto en Badajoz.

AGENCIA DE RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES

DE

VICENTE MORATINOS MANGIRÓN

Esta es la casa que más garantiza los intereses del público transportados por ferrocarril

Antes de retirar los bultos de la Estación se reconocen minuciosamente, haciendo la oportuna reclamación á la compañía de ferrocarriles, si se observan faltas, cambios ó averías y se rectifican los talones para no pagar más portes de los que correspondan con arreglo á la tarifa más económica.

Se despachan toda clase de mercancías ó para los pueblos que afuyen á esta Estación férrea á precios sumamente económicos.

A los comerciantes ó industriales de la capital se le despacha sus mercancías y rectifican los portes por el ínfimo precio de 0'25 pesetas por talón ó por suscripción mensual desde dos á cinco pesetas.

Consultas sobre transportes férreos de todas clases

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 2 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistiendo á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada á profesores de TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aced.

Exámen de los resultados obtenidos por este Centro en las exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matriculas de honor 22

EXAMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Notas por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	30
Notables.....	46	25
Buenos.....	25	10
Aprobados.....	173	51
Suspensos.....	6	2
	281	100

Los aprobados en general representan el 87 por 100 de los exámenes verificados

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHIHERRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablonillos, molduras, suarzones, alfajas, serrones, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablonos y tablas cepilladas y machihembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonera para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y paredes.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de saoba, cedro, Euya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa abierta para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANNY

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro Airtvideio, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y-C.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.

Con Agentes locales en todas las cabeceras de partido y pueblos de importancia

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

Reconocido con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1898 y subvencionado por la Real Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

DR. FERRAN

6, Armas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expone la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Deposítense las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	8 pías.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	8 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran, vacuna contra el cólera, el sifus, la rabia, la baxera y otros se extraen y aplican por el Director de este Instituto Dr. Ferran.

MEDIANA DE ARAGON

AQUAS Y SALES

NATURALES PURGANTES

Medalla de Oro-París 1900

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito en Badajoz: Tomás y Patricio Bernardo, calle de San Juan.



Potencia al hombre
Fecundidad á la mujer

Sin medicamentos, pronto y gratamente aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanas de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo Kislegt Wosmahe. Los interinos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid Kislegt Wosmahe, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En Badajoz pídase en la farmacia de D. Pedro Soriano, San Juan 51; en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12 y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de la provincia.—Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!

DISPONIBLE

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS VIDAS

Capital social.....	Pías. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903.....	17.633.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904.....	443.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha....	29.660.952'83

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, pensiones de quincenas y demás combinaciones económicas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Residencia social: Ancha, 62, — BARCELONA,

delegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Rueda, Mendocinas, 31, Badajoz. — Subinspector: D. Miguel Pimentel, Galatrava, 40. — Agentes: D. Julián Guillazo, D. Francisco Rueda, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso,, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.